



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
REINVENTO DEL PODER LOCAL
REVOLUCIONANDO Y DEFENSA
DEL MAÑANA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Versión Estenográfica

Sesión: Décima Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón

Día: 10 de enero de 2024

Hora: 19:44 hrs.

Lugar: Salón Belisario Domínguez, Alcaldía Álvaro Obregón

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Lía Limón García: Buenas tardes honorable Concejo, sean todas y todos bienvenidos a la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de este órgano colegiado. Para dar cumplimiento al punto número I del Orden del Día, le pido a la Secretaría Técnica se sirva pasar lista de asistencia a las y los Concejales de la Alcaldía, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Mariana Rodríguez Mier y Terán: Con mucho gusto. Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia: Luis Armando Báez Molina.

Concejal Luis Armando Báez Molina: Presente.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Mariana Rodríguez Mier y Terán: Kenia Atziri García Lara.

Concejal Kenia Atziri García Lara: Presente.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Mariana Rodríguez Mier y Terán: Óscar Romero Mendoza Estrada.

Concejal Óscar Romero Mendoza Estrada: Presente.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Mariana Rodríguez Mier y Terán: Sandra Jenny Ramírez Elizalde.

Concejal Sandra Jenny Ramírez Elizalde: Presente.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Mariana Rodríguez Mier y Terán: Guillermo Ruíz Tomé.

Concejal Guillermo Ruíz Tomé: Presente.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo

PUERTO

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN
REVOLUCIONARIO Y DEFENSA
DEL NOROCCIDENTE

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Mariana Rodríguez Mier y Terán: Liliana Guadalupe Montaña González.

Concejal Liliana Guadalupe Montaña González: Presente.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Mariana Rodríguez Mier y Terán: Ruth Elizabeth Parra García.

Concejal Ruth Elizabeth Parra García: Aquí.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Mariana Rodríguez Mier y Terán: Sergio Sandoval Barrios.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Presente.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Mariana Rodríguez Mier y Terán: Ileana Jiménez Naranjo. Aprovecho para informar a la presidencia y al concejo que la concejal Ileana Jiménez Naranjo justifico con anticipación su ausencia por motivos de salud. Ángel Augusto Tamariz Sánchez.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Presente.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Mariana Rodríguez Mier y Terán: Se registró la asistencia de 9 concejales, por lo que tenemos Quórum para sesionar.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Lía Limón García: Continuando con el punto II del Orden del Día. Se declara la existencia de quórum legal, así como la apertura de la presente sesión. A continuación, damos cuenta del punto III del Orden del Día, para lo cual le pido a la Secretaría Técnica dar lectura al orden del día correspondiente, dando cuenta de los puntos enlistados y consultando a las y los integrantes de este órgano colegiado si es de aprobarse.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Mariana Rodríguez Mier y Terán: Con mucho gusto.

Orden del Día

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de Quórum y apertura de la sesión.
- III. Lectura y aprobación del Orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Concejo.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo

PUERTO

SECRETARÍA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN
DE DESARROLLO Y DEFENSA
DEL MUNICIPIO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

- V. Informe de Pasivo Circulante al fin del año anterior.
- VI. Puntos de acuerdo enviados por el Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Cierre de la Sesión.

Por instrucciones de la Presidencia, en votación económica se pregunta si es de aprobarse el Orden del Día, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo de la manera acostumbrada. Los que estén por la negativa; abstenciones. Presidenta, aprobado por unanimidad el Orden del Día.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Lía Limón García: Gracias. El siguiente asunto a desahogar es el número IV, correspondiente a el Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria. El acta ya fue firmada al momento por todos los asistentes a esa sesión, dado que tenía que ser remitido un ejemplar original junto con el proyecto de Presupuesto de Egresos a la Secretaría de Administración y Finanzas, por lo que se da por atendido este punto y continuamos con el Asunto V del Orden del Día, relativo al Informe de Pasivo Circulante al fin del año anterior, le pido a la Licenciada, Claudia Islas Lagos, Directora General de Administración y Finanzas, nos exponga el contenido del Informe.

Directora General de Administración y Finanzas, Claudia Islas Lagos: Muy buenas tardes. Como parte del avance presupuestario se presenta un presupuesto modificado de 3,433 millones de pesos, cifras emitidas por el Sistema Informático de Planeación Gubernamental (SAP-GRP), Sistema que administra la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. Se informa que se cuenta con un Pasivo Circulante en el dígito 1 Gasto Normal por 285,026,796.46 millones pesos y en el dígito identificador 2 Gasto Centralizado por 29,692,513.83 pesos. Del total del Presupuesto Comprometido se tiene ejercido por la cantidad de 2,346.78 millones de pesos y un monto de pasivo circulante por [...] millones de pesos al 31 de diciembre del 2023. Es importante señalar que la Subsecretaría de Egresos tiene el proceso de análisis la cantidad de 24327.6 millones de pesos para cubrir diversos conceptos de gastos como son sentencias dictadas por autoridades competentes y los recursos de aplicación automática para el registro de compromiso en el SAP-GRP. No omito señalar que la falta de registro de gasto normal se derivó a las fechas de registro que indican la circular SAF/SE/014/2023 en el numeral 9 “RECURSOS ESPECÍFICOS DE LAS ALCALDÍAS”, como fecha límite de solicitud de las Cuentas por Liquidar Certificadas (CLC's) en su modalidad del Gasto Normal la fecha límite sería al 30 de diciembre de 2023 pero el personal de la Subsecretaría sólo nos dejó hacerlo hasta el 28 de diciembre por lo que nos fue imposible de continuar con las capturas y solicitudes de las cuentas por liquidar, lo que incrementó el volumen del pasivo circulante. Respecto a los Recursos Etiquetados, Dígito 2 Gasto Centralizado, por la cantidad de 29,692.5 MDP pendientes de registro de gasto, si bien es cierto que es presupuesto





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
AÑO DE

Felipe Carrillo

PUERTO

GOBIERNO DEL PUEBLO Y LA PAZ
DESARROLLO Y DEFENSA
DEL MUNDO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

autorizado a este Órgano Político Administrativo, sin embargo, no se tiene el control de los montos pendientes por registrar por parte de las áreas centralizadoras con cargo al presupuesto de esta alcaldía por concepto de pasivo Circulante. Muy buenas tardes.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Lía Limón García: Muchas gracias Directora. Este asunto no amerita debate ni aprobación por parte del Concejo, por lo que hemos acatado lo dispuesto en los artículos 168 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y 98 del Reglamento Interior del Concejo, en el sentido de informar a este Órgano Colegiado, a más tardar el 10 de enero de cada año, el monto y características del pasivo circulante de la Alcaldía Álvaro Obregón al fin del año anterior. Asimismo, solicito se realicen los trámites necesarios para remitir dicha información a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México y cumplir a cabalidad, en tiempo y forma con la normativa antes señalada. Continuando con los asuntos en cartera, procedemos con el Apartado VI del Orden del Día, correspondiente a siete puntos de acuerdo enviados por el Concejal Ángel Tamariz Sánchez. En dos momentos, el 29 de marzo y el 29 de septiembre. Los primeros cuatro puntos de acuerdo versan sobre los proyectos de presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2022 que han sido concluidos y de los cuales tengo aquí la documentación que contiene constancia formal del término de los trabajos, así como de la entrega-recepción de los proyectos correspondientes por lo que esos cuatro puntos de acuerdo han sido atendidos de facto, por lo que propongo sean archivados como asuntos sin materia y los demos por concluidos pero con mucho gusto concejal Tamariz, si tiene usted interés, le damos a usted copia de la información y de las actas que fueron firmadas.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: [...] Resumirlo en uno, hacer una intervención por los cuatro si me es posible.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Lía Limón García: Sí, adelante.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Buenas tardes a todo mundo. En efecto los puntos de acuerdo, los primeros 4 puntos de acuerdo que fueron metidos el año pasado tienen que ver con proyectos de presupuesto participativo del ejercicio 2022, eh, a mi me hubiera gustado que en la sesión del día de hoy hubiera habido un punto en que se explicara, alcaldesa, ¿Por qué paso tanto tiempo sin que tuviéramos una sesión ordinaria? Año y medio ha pasado sin que tengamos una sesión ordinaria y por lo tanto estos puntos que debieron haber sido atendidos en su momento pues no pudieron ser atendidos. Este órgano que es el concejo es en muchos sentidos la voz de la gente y si se mete un punto de acuerdo para un tema relacionado con proyectos de presupuesto participativo es porque hay ciudadanos que están preocupados porque no, en este caso, se habían terminado sus proyectos o estaban mal terminados o les parecía que el presupuesto era muchísimo mayor a lo que realmente se estaba viendo en los hechos. Uno de estos casos, voy a mencionar





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo

PUERTO

MEMORIO DE LOS POBLES Y LA
REVOLUCIÓN Y DEFENSA
DEL MEXICO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

los 4 casos de las 4 colonias para los que fueron estos proyectos, la Unidad Habitacional Belén de las Flores, que si bien el proyecto del 2022 fue terminado, el de este año no ha sido terminado que es la revisión de la red hidráulica y es el mismo caso; es decir, que a la fecha hay preocupación que el proyecto no se ha terminado. En el caso de la conchita que fue la construcción de una rampa la rampa no se ha terminado. Es decir, el punto de acuerdo de hace dos años era la exigencia de vecinos de que, con dos proyectos, que con dos presupuestos participativos no se había terminado una rampa que han pedido los vecinos y que sigue sin terminarse. Es decir, la exigencia de los vecinos es que pueda terminarse, que hubiera podido terminarse en su momento la rampa dado que ya se trataban de dos presupuestos que ascendían, permítanme decirles el monto... 416 mil pesos x 2 pues más de 800 mil pesos. Esa era la preocupación, también está el proyecto de 2da. Ampliación Presidentes que tenía que ver con un proyecto que ya pasó; este proyecto ya fue concluido pero este año hay un proyecto que era asfaltar una calle que se llama José Manuel Balmaceda. El proyecto era asfaltar esa calle y la empresa dijo que se le complica mucho terminar de asfaltar esa calle y decidió que la mitad de presupuesto se utilizara en asfaltar la calle Hacienda de la Flor la cual ya estaba asfaltada y le pusieron un asfalto, otro asfalto encima. Entonces la preocupación de la gente es si se pidió que el presupuesto fuera para la calle José Manuel Balmaceda ¿Por qué se está utilizando el recurso en otra calle que además ya estaba terminado? En fin, así como esto hay varios casos otro era la del Arturo López que también era una preocupación de la población de esa colonia por qué se tuvieron que utilizar cuatro recursos de presupuesto participativo para terminar el muro de contención, cuatro, los dos de la pandemia que ejerció esta administración 2022 y 2023 para un muro de contención de 80 metros, estamos hablando de más de millón y medio de pesos para un muro de contención. La preocupación es la misma, por qué se está utilizando tanto recurso y los proyectos no se ven a la vista de los vecinos.

Cuatro proyectos tuvieron que votar en la colonia José Arturo López, un solo proyecto, cuatro años seguidos. Espero alcaldesa que el hecho de que hoy hayamos sesionado signifique que vamos a seguir sesionando cada mes porque existe una gran preocupación continua de la población para que sus voces sean escuchadas en este espacio. Este espacio es una representación democrática de los resultados electorales de 2021 y la presencia de concejales de todos los partidos aquí, es un reflejo eso y por lo tanto es importante que tengamos estos espacios de discusión en donde podamos plantear estas problemáticas. Yo quisiera saber alcaldesa, yo le pregunto ¿Si existe una justificación que hemos solicitado en varias ocasiones para que desde agosto del año 2022 no se haya convocado a sesión ordinaria del concejo? Solamente se convoco a sesiones extraordinarias en donde no se podían ingresar nuestros puntos de acuerdo en donde por alguna razón muy extraña quitaron el punto de acuerdo de asuntos generales y por lo tanto





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

no podíamos nosotros ejercer nuestra voz. Quisiera que por favor pudiera dar respuesta a esa situación. Es cuanto, gracias.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Lía Limón García: Como le comenté, con mucho gusto le entregamos copia de las actas de conclusión de los trabajos para que tenga usted el detalle pero pues es importante decir que en todas estas se dan por concluidos los trabajos y que el tabulador, el precio al que se contrata esta topado por el Tabulador General de Precios Unitarios [...] se llama el sistema y no lo establecemos nosotros pues nosotros no podemos contratar a algo más elevado que es de precio, por lo tanto usted con mucho gusto lo puede checar pero en ningún caso hay un mal uso de los presupuestos participativos y pienso que usted está digamos parcialmente informado o mal informado porque le pongo como ejemplo el caso de La Conchita. El caso de La Conchita la solicitud no era la elaboración de una rampa. La solicitud, las solicitudes que hacen los vecinos, hacen varias solicitudes y se llevan a cabo hasta donde alcance el presupuesto participativo y puede usted ir a ver pero se hizo todo un cambio de reja en el deportivo La Conchita que era el presupuesto participativo.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Ese ese 2023 pero la rampa es de 2022 y 2021.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Lía Limón García: Pero se hizo la rampa.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Pero no está terminada.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Lía Limón García: Con mucho gusto lo checamos pero si quiero decirle que el presupuesto se utiliza y muchas veces sucede, no es la única vez que ha sucedido podría haber sido eso hasta donde el presupuesto alcance. O sea, una empresa tampoco va a hacer, ninguna empresa te va a regalar algo más allá de para lo que alcanza el presupuesto que tiene. Entonces se hace hasta donde alcance y eso no pasa una sino en diversas ocasiones. Y en el caso de cambio de calle que usted menciona, los cambios de calle no se pueden hacer así como así; si hay un cambio de calle se tiene que hacer con acuerdo de los vecinos o porque en el proyecto no está especificada a la calle y eso pasa en diversas ocasiones. Pero insisto con mucho gusto, aquí le damos copia de las actas para que usted mismo las conozca porque por ejemplo, esta de Arturo López está firmada el acta por el Comité de ejecución y por el Comité de vigilancia. Entonces que son quienes igual que en el caso de la de Presidentes Segunda Ampliación que usted mencionaba también está firmada por quienes menciona. Entonces con mucho gusto le damos copia de este material para que usted tenga posibilidad de revisarlo. Respecto de los tres puntos de acuerdo...





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Mariana Rodríguez Mier y Terán: Era el tema que comentaba de las personas de la rampa.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Lía Limón García: En el tema de la rampa le puedo comentar, se cuenta con el acta circunstanciada de términos de los trabajos del proyecto presupuesto participativo de la que usted mencionaba, en la que se da constancia formal de la conclusión de trabajos del proyecto ganador que en efecto, que en efecto es una rampa para personas con discapacidad y este acto deja constancia; ahí hubo una negativa de la firma del acta pero es decir, la ley permite que cuando, bueno, "... Al firmar el comité de ejecución y el comité de vigilancia de la Comisión de participación y también la insistencia social por parte de la Comisión comunitaria y vecinos de la unidad territorial de qué es ejecutara el proyecto ganador" y así fue y se hizo la entrega-recepción y el documento cuenta con cuatro de las cinco firmas correspondientes. Entonces no es que no se haya hecho bien el trabajo, cuenta con la firma de la que usted menciona, cuenta con la firma; con la única firma que de hecho que no cuenta es con la firma del promovente del proyecto pero cuenta con la firma del testigo vecino y una vecina, el cual con la firma del otro testigo y la de la alcaldía Álvaro Obregón y de la empresa pero en efecto, a veces sucede que el presupuesto no alcanza hasta donde los vecinos quisieran que alcanzara. Si, si sucede y la empresa pues no va a hacer más allá de para lo que está, para lo que le alcanza y se le paga pero le puedo asegurar que todos los precios y aquí estamos viendo igual las imágenes de esta rampa donde la rampa está hecha. Muy probablemente se haya hecho, insisto, hasta donde alcanzo pero con mucho gusto le damos copia también de estas imágenes. Lo que sí le quiero decir es que se contrata conforme al tabulador general de precios unitarios y nunca más allá. Eso si nunca, jamás va a pasar. Quiero entrar al tema de los tres puntos de acuerdo restantes todos son muy similares y versas sobre citar a sesiones para conocer y emitir opiniones sobre diversos temas tales como, cambios de uso de suelo, construcciones de edificio y concesiones de servicios públicos; sin embargo los tres puntos de acuerdo son ambiguos y genéricos y no versan sobre ningún cambio de uso de suelo en particular, sobre ninguna construcción en específico, ni detallan cual en su caso es la concesión sobre la que se quiere emitir opinión. De hecho, en ninguno de los tres puntos de acuerdo se propone como tal una opinión. Ahora la Alcaldía no está facultada y esto es importante que lo tenga claro usted señor Concejal, la alcaldía no está facultada para cambiar usos de suelo o para dar concesiones. Sólo emitimos en ambos casos opiniones cuando así nos lo solicitan en el caso de cambio de uso de suelo el Congreso de la Ciudad de México. En el caso de concesiones el Gobierno central. Y sobre las construcciones en ningún caso y lo digo así tal cual, en ningún caso hemos permitido ingreso de manifestaciones de construcción que no cumplan con todos, absolutamente todos los permisos que emite el Gobierno de la Ciudad de México. No hay una excepcional,





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

no se ha permitido ningún ingreso de manifestación donde no cumplan con toda la documentación. En el caso donde se recibe y el área correspondiente detecta que no cumple, se les percibe no hay una sola construcción que no cumpla con absolutamente todos los permisos del gobierno de la ciudad de México que es quien da los permisos. Como usted sabe la ley ya se cambió hace varios años y en las alcaldías sólo ingresan en la manifestación de construcción pero los permisos con los que tiene que venir anexada la manifestación de querer construir son permisos emitidos por el gobierno central y todas las construcciones cuentan con absolutamente todos los permisos.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Perdón, el punto de acuerdo es, si me permiten presentarlo es Solicitar que haya una sesión extraordinaria para este tema si me permiten exponerlo de igual manera puedo exponer los tres puntos en una intervención.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Lía Limón García: Adelante.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Para que pueda ser sometido a votación. De igual manera el año pasado el 29 de septiembre de 2023 presenté una solicitud de tres puntos de acuerdo de urgente y obvia resolución. Los tres puntos de acuerdo tienen que ver con una problemática en la Ciudad de México que ha ido extendida en el sentir de la gente en la preocupación de la gente que tiene que ver con el crecimiento urbano y las construcciones en general a las que se les ha dado permiso y toda la corrupción que ha estado involucrada con toda la, el papel que ha jugado sobre todo la alcaldía Benito Juárez en la otorgación de permisos de construcción. Estos tres puntos de acuerdo tienen que ver con 3 temas. Uno es para conocer y emitir opinión sobre la autorización de los cambios de uso de suelo en nuestra demarcación territorial, que si bien es cierto como dice la alcaldesa, como usted dice la alcaldía no es la que otorga los usos de suelo si conoce de estos cambios de uso de suelo y son de interés por lo tanto de la población y por eso la solicitud de que exista esta sesión. También conocer y emitir opinión sobre las construcciones de edificios, uso comercial y habitacional de nuestra demarcación que es precisamente el problema del cartel inmobiliario en la ciudad de México en donde en la alcaldía Benito Juárez se dieron una serie de permisos de construcción que llevó a que ciertos funcionarios ya confesos, ya presos; estuvieran pidiendo moches, departamentos a cambio, dando permisos extra en estas construcciones y por lo tanto pues la población tiene el interés, tenemos la certidumbre de que la población tiene el interés de que está Alcaldía reporte, de a conocer cuáles son los permisos que se han otorgado aquí. Y el tercero es para emitir la opinión sobre la concesión de servicios o espacios públicos, es lo mismo. Los tres puntos tienen que ver para que votemos que se pueda convocar a una sesión extraordinaria o en la sesión ordinaria, en la próxima sesión ordinaria para que la alcaldía; usted alcaldesa





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
AÑO DE

Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL POBLE Y LA PAZ
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAJAN

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

reporte sobre los permisos de construcciones, sobre las concesiones de espacios públicos y sobre el conocimiento o las opiniones que se hayan dado sobre los cambios de uso de suelo porque existe, insisto, una preocupación generalizada. En termino de los espacios públicos por ejemplo hay una conocida preocupación de vecinos de plateros por las concesiones que se han otorgado en el deportivo Valentín Gómez Farías y en el deportivo plateros en donde la gente se ha visto desplazada de ciertas actividades deportivas. Me parece que algo que sería importante es que aquí, por lo tanto se informara de esas concesiones, a quién se les ha dado, bajo qué rubro, con qué presupuesto, que plazos, qué empresas, etc. Para que la población pueda entender porque cambió que cambió en esos espacios deportivos. Hay otro ejemplo que es, es así, que ni siquiera a concesión llega, pero sería importante saber qué está sucediendo con el teatro al aire libre en Torres de Potrero que siendo un espacio de uso de vía de la CFE, la Alcaldía lo tiene cerrado y tiene unas personas viviendo dentro del teatro al aire libre y lo tienen privatizado literalmente. Ya existe una denuncia al respecto pero la alcaldía sabe al respecto esas personas dicen tener la protección de la alcaldía para poder estar en ese espacio en donde es una persona que tiene la llave para ocupar ese espacio que ni siquiera aunque perteneciera a la alcaldía, no pueden privatizar el espacio pero ni siquiera es un espacio que pertenece a la Alcaldía; ese espacio pertenece es una zona federal que pertenece a toda la comunidad, que siempre se utilizó para eventos públicos. Estaba descuidado este espacio, sí, habrá que darle mantenimiento, sí, pero no por eso me parece se justifique al hecho de que solamente un pequeño grupo de vecinos o una sola persona pueda tener acceso a ese espacio. Entonces por eso es que vemos la necesidad importancia de qué exista esta sesión o que se aborden estos temas en una futura sesión de consejo, ya sea extraordinaria u ordinaria porque como hemos visto el tema de los permisos de construcción, pues eso es algo muy serio, muy grave en la ciudad de México y me parece que Álvaro Obregón debe responder ante la situación que se está viviendo. Ya estamos viendo actualmente lo que sucedió que el tema ha sido tan complicado los diputados del PRI del PAN decidieran no ratificar a la fiscal que estaba haciendo una lucha frontal contra el cartel inmobiliario en la Ciudad de México y por esa preocupación de qué no puedan ser sentenciados o señalados por esos actos han decidido no dar la rectificación a Ernestina Godoy Por lo tanto considero pongo a su consideración que podamos votar para que pueda convocar a una sesión y que la alcaldesa exponga estos temas. Solicito la votación para esta de que sea de urgente y obvia resolución, punto por punto cada uno de los tres. Gracias.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Lía Limón García: Haber, quiero dejar muy claros los temas. Primero sus puntos de acuerdo son ambiguos porque no se refieren a ningún permiso de construcción, o cambio de uso de suelo o concesión en específico. Si usted nos presenta la solicitud específica de algunos de ellos con mucho gusto le contestaré como le voy a contestar aquí los dos espacios públicos que usted mencionó. Si usted tiene alguno específico le voy a pedir que me presente por favor





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

específicamente al que se refiere y con mucho gusto abordamos específicamente sobre cualquiera de ellos. Le quiero reiterar primero que no hay un solo cambio, dos cosas importantes, que los cambios de uso de suelo no los da la alcaldía, los da el Congreso de la Ciudad de México. La alcaldía sólo los opina y nuestras opiniones han ido en contra de los cambios de uso de suelo y son públicas. Con mucho gusto también le doy copia de las opiniones... permítame por favor pero con mucho gusto le doy copia de las opiniones y las quiere conocer o usted me quiere preguntar de alguna específica. Número dos, sobre las construcciones le reitero, no hay absolutamente una sola manifestación que se haya recibido sin que cumpla con absolutamente todos los permisos que tienen que venir de parte del gobierno de la Ciudad de México.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Podemos tener un reporte de eso

Concejal Ruth Elizabeth Parra García: Con mucho gusto. Si usted quiere que tengamos de hecho una reunión con usted y el área competente, con mucho gusto la tenemos pero también si usted quiere preguntarnos de alguna en específico con mucho gusto lo hacemos.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Mariana Rodríguez Mier y Terán: Están prohibidos los diálogos para no estar interrumpiendo por favor.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Lía Limón García: Quiero reiterarle que no hay una sola y en el caso donde se recibe y el área competente identifica que le falta algún documento, se percibe. Eso quiero dejárselo clarísimo si usted tiene sobre alguna construcción en específico porque yo creo que usted está haciendo acusaciones graves y si hay acusaciones graves es porque usted tiene casos específicos que conozca. Entonces más bien lo que le pediría es al revés, que usted me diga sobre qué construcción o sobre qué cambio de uso de suelo tiene usted alguna duda y al respecto se mantiene una reunión y le pediría a la secretaria técnica que le de seguimiento a esto pero al respecto, se mantiene una reunión para que usted pueda conocer toda la información pero no ambigüedades, es decir, si usted está haciendo una acusación tan grave como la que está haciendo porque usted señor me está acusando de corrupción le pediría que me diga específicamente a qué caso se refiere y le voy a pedir que no me interrumpa. Como yo no lo hice y que nos mantengamos con el respeto debido. Yo le pediría que usted en concreto me pregunte sobre qué construcción o sobre uso de suelo tiene usted alguna duda y con mucho gusto se comenta al respecto. Usted aquí sobre espacios públicos sobre





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

concesiones mencionó su preocupación sobre dos espacios, el Valentín Gómez Farías y el teatro al aire libre Torres de potrero. Ninguno de ellos está concesionado a absolutamente nadie, le quiero decir que por el contrario el Valentín Gómez Farías cuando yo llegué a la alcaldía estaba apropiado por una persona en específico y lo que yo hice fue ponerlo en manos de todos. El espacio, es decir, la cancha sobre la que usted se refiere específicamente además era un asco y era una cancha de arcilla espantosa y la arreglamos y la dejamos de primer nivel, la cancha es una cancha que hoy quien la aparta, la aparta haciendo el pago en Tesorería conforme a gaceta. Punto. Aparte en el espacio como lo tiene que apartar cualquier ciudadano, lo que hice fue evitar que alguien como sucedía, se la tuviera adueñada. Por otro lado, en el caso del teatro al aire libre en Torres de potrero le quiero comentar que sucede lo mismo. Hoy no vive nadie ahí, lo había vandalizado la administración anterior, lo rescatamos y lo volvieron a vandalizar adelante. El espacio hoy se utiliza para actividades comunitarias, por supuesto sin costo alguno, o sea nadie paga a la alcaldía porque es un espacio de la comunidad, se ponen de acuerdo los vecinos y hacen uso de él los vecinos. En efecto, ya no está apropiado por nadie como estaba apropiado. No sólo es eso, en efecto, había gente que se había metido habiendo roto todo. Todos los vidrios, todas las puertas, todos los baños, se habían llevado los muebles de los baños, se habían metido a vivir ahí; hoy es un espacio donde pueden hacer uso los vecinos y quienes se ponen de acuerdo, son los vecinos para decidir cómo lo quieren utilizar y para decidir cómo lo quieren ahora sí qué como lo quieren utilizar, que quieren hacer, qué actividades quieren llevar a cabo ahí y eso es algo que definen los vecinos. Nosotros lo único que hicimos fue en conjunto con los vecinos hacer jornadas de rescate para que quedara como un espacio digno. Por último quiero comentarle que el tema que usted menciona y eso sólo lo comento porque lo tomo como una alusión personal porque yo misma fui la que se pronunció sobre la fiscal carnal, el tema con la fiscal carnal, que ya se va afortunadamente, es un tema que tiene que ver con que nunca atendió a las víctimas y de lo que estoy hablando puedo dar testimonio, son testimonios. Testimonios que he estado subiendo a mis redes sociales. Nunca atendió a las víctimas y yo tengo testimonios de mujeres que llegaron a denunciar por violaciones y les contestaron que como no era en fragancia no podían detener al agresor. Mujeres que llegaron a denunciar violencia por parte de su pareja y les dijeron que como no estaban casados no procedía. Padres de una chica de 14 años, que la niña desapareció y la fiscalía no hizo absolutamente nada, fuimos nosotros quienes la encontramos. No sólo eso, yo fui objeto de espionaje por parte de la fiscal carnal y lo más grave de eso, por mí que me espíe, sólo se va a aburrir, pero lo más grave de eso es que se desvíen recursos que se deberían de utilizar para atender a las víctimas y que esos recursos para espiar opositores. Eso es lo más grave y eso es un comentario que sólo hago por el comentario que usted hace sobre la fiscal carnal. Quiero decir que no está abierto a discusión de momento ningún punto de acuerdo porque como no hay materia, la propuesta es archivarlos como asuntos sin materia y totalmente concluidos y solicitarle [...] permítame,





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo

PUERTO

REINICIO DEL PODER PÚBLICO
REVOLUCIONARIO Y DEFENSA
DEL MAYAB

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

solicitarle a usted con mucho respeto que cualquier pregunta específica que usted tenga sobre alguna construcción en específica o de algún uso de suelo específico o sobre alguna concesión en específica nos la pregunte con información específica nosotros poder llevar a cabo una sesión donde se la podamos responder. En virtud de lo anteriormente expuesto solicito a la Secretaría técnica se sirva consultar si es de aprobarse que se archiven los siete puntos de acuerdo presentados por el Concejal Tamariz.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Secretaria, quiero razonar mi voto antes de qué usted mandé a [...]

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Mariana Rodríguez Mier y Terán: Con mucho gusto. Con su permiso, lo primero que se hará es levantar la lista, el señor concejal Sergio Sandoval pide razonar su voto hasta por tres minutos, pregunto si ¿alguien más desea hacerlo? para que no haya ningún malentendido. El señor concejal a Ángel pide razonar su voto hasta por tres minutos, la concejal Eli.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Quiero hacer un comentario antes.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Mariana Rodríguez Mier y Terán: No se puede hacer un comentario, lo que puede es razonar su voz hasta por tres minutos.

[...]

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Mariana Rodríguez Mier y Terán:Cuál es su moción, qué tipo de moción es de su reglamento

Concejal Ruth Elizabeth Parra García: [...] En el apartado del artículo 27 en los lineamientos número uno

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Mariana Rodríguez Mier y Terán: Para hacer la moción tiene que ser primero aprobada. La Presidenta es quien aprueba las mociones. Presidenta

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Lía Limón García: No se aprueba

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Mariana Rodríguez Mier y Terán: Muy bien la estamos [...] le pregunto concejal(a) ¿Quiere usted razonar su voto?

Concejal Ruth Elizabeth Parra García: Sí quiero razonar mi voto





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Mariana Rodríguez Mier

y Terán: ¿Alguien más gusta razonar su voto?

[...]

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Lía Limón García: No se aprueba la moción

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Mariana Rodríguez Mier

y Terán: Le suplico no este interrumpiendo concejal, no se aprobó su moción y así es el procedimiento. El concejal Luis Baéz quiere razonar su voto hasta por tres minutos, la concejal Lili Montaña quiere razonar su voto pregunto ¿Si alguien más gusta hacerlo? Tiene usted la palabra hasta por tres minutos señor concejal Sergio Sandoval para razonar su voto que tiene que ver con el archivo de los siete puntos de acuerdo presentados como totalmente concluidos. Adelante.

Acláreme secretaria para antes de empezar me parece que tendríamos que estar votando el punto de acuerdo de los proyectos de presupuesto participativo porque eso fue [...]

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Mariana Rodríguez Mier

y Terán: Se esta haciendo, lo que se está votando en este momento [...] Me está haciendo usted una pregunta y se la estoy respondiendo, la propuesta que ahorita esta en la mesa es la que leyó la presidenta. La propuesta dice exactamente archivar [...] la estamos sometiendo a votación precisamente concejal Eli, es justo lo que estamos haciendo, sometiendo aprobación de la propuesta que es: Archivar como asuntos sin materia y totalmente concluidos por no tener materia y los últimos tres por ser ambiguos, que ya se tuvo esa discusión y se le otorgó al concejal Ángel Tamariz la oportunidad de poder presentarlos de aun y cuando no se estaba abriendo en el orden de la sesión como tal entonces la propuesta es archivarlos como puntos sin materia y totalmente concluidos. Ese sería el razonamiento de su voto. Adelante por favor hasta por tres minutos.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Secretaría ayúdeme por favor porque yo quiero razonar con respecto a los puntos que propone el concejal Tamariz respecto a los presupuestos participativos.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Mariana Rodríguez Mier

y Terán: No se puede [...] no es lo que cada quien quisiera [...] se está haciendo una propuesta que fue la pregunta que usted me hizo, la propuesta está en la mesa, se esta sometiendo a consideración la propuesta que usted ya tiene conocimiento y tiene usted hasta tres minutos para razonar su voto. Iniciamos

Concejal Sergio Sandoval Barrios: [...] Con respecto al presupuesto participativo.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Mariana Rodríguez Mier y Terán: Iniciamos hasta tres minutos para razonar su propuesta. [...] Con mucho gusto y se lo detengo, reinicio, reinicio.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Muchas gracias.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Maestra Mariana Rodríguez Mier y Terán: Adelante.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Pedí el uso de la voz para razonar el voto respecto al presupuesto participativo.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Iniciamos hasta 3 minutos para razonar su propuesta,

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Denme el micrófono y empezamos.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Con mucho gusto, la detengo.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: No reiniciela.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Reinicio, reinicio.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Muchas gracias.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Adelante.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Muy bien, pues voy a tratar de, me va a dar 3 minutos, son varios temas, el tema más importante aquí es que al final los panistas y priistas se





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

reunieron para tapar sus fechorías y no quisieron aprobar que se quedara la fiscal otros 4 años aquí en la CDMX, Ernestina Godoy, ¿por qué? Porque les da miedo.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Esa no es materia de la propuesta, ni de ninguno de los puntos de acuerdo.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Bueno, no estábamos hablando de otra cosa.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Adelante.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Les da miedo a los panistas que los hayan puesto al descubierto con la red de corrupción inmobiliaria y a los priistas, a los priistas que exhibieron por la trata de personas y es de extrañarse y es de preocuparse que teniendo una Concejala mujer, no apoye a las mujeres y apoye a los tratantes de personas, es una vergüenza y es preocupante, lo que me lleva a un razonamiento a decir que los panistas y los priistas son indolentes, no les interesa la gente, son además sectarios, tan es así que ahorita comentaban con respecto a los presupuestos participativos de que todo ha sido transparente, no, no se trata de eso, se trata de la dilación, de la mala ejecución y de la modificación de los proyectos de presupuesto participativo que ha hecho la Alcaldía para desviar recursos, ese es un problema grave porque son actos de corrupción y eso es lo que están tapando al no haber aprobado que se quedara Ernestina Godoy. Ahora bien, si están privatizando los espacios públicos, claro que sí, los líderes del PAN traen llaves de todos los espacios públicos de la Alcaldía de Álvaro Obregón y son los que permiten o no permiten que los niños entren a los espacios públicos a ejercer actividades físicas y claro que están privatizados los espacios públicos señora alcaldesa, usted los privatizó, tan es así que en las albercas de la Alcaldía de Álvaro Obregón están privatizadas, los espacios públicos están privatizados, hay canchas de fútbol que están privatizadas, no nos venga a mentir, no nos venga a decir que no hay privatización, claro que sí y las cuotas, por cierto, son muy altas. También le quiero decir que usted tiene extorsionadores aquí en su plantilla de trabajadores, por eso es preocupante que nos haya dejado más de 15 meses sin sesionar ordinariamente porque tenemos que hacer las denuncias de manera presencial a usted, porque usted es la que representa esta Alcaldía, para que tome las cartas en, para que tome usted atención a estos temas, hay un personaje que se encuentra por cierto en su Dirección General, Secretaria Técnica, que se apellida Martínez.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo

PUERTO

GOBIERNO DEL PUEBLO Y LA PAZ
REVOLUCIONANDO Y DEFENDIENDO
DEL MAL

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Ha concluido su tiempo, ya acabaron sus 3 minutos de tiempo Concejal Sergio Sandoval.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Que anda cobrando dinero.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Ha concluido su tiempo y tiene ahora el uso de la voz el Concejal Ángel Tamariz para razonar su voto.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Sí, Alcaldesa me parece que está tergiversando la, los puntos de acuerdo le pueden subir al volumen por favor, la Ley Orgánica de Alcaldías dice en su artículo 104 que el Concejo podemos emitir opiniones sobre las construcciones, eso es lo que estoy solicitando en el punto de acuerdo, que se convoque a una sesión extraordinaria para que podamos conocer y dar nuestra opinión sobre las construcciones de edificios de uso comercial y habitacional, la Ley Orgánica de Alcaldías lo manifiesta, yo no estoy haciendo ninguna acusación Alcaldesa, todavía, pareciera que usted esta dando explicación a una acusación que ni siquiera se ha dicho y se ha hecho, como dice el dicho, explicación no pedida, culpabilidad aceptada. Entonces la solicitud, para que quede claro, lo que se está pidiendo en el punto de acuerdo es que se convoque a una sesión extraordinaria Alcaldesa, no cambie el punto de acuerdo, no estoy pidiendo la opinión de alguno en particular, porque no hay ninguna acusación todavía, nosotros tenemos la facultad de emitir opinión de los permisos de construcción que se dan en la Alcaldía y dada la gravedad del cartel inmobiliario que hay en la Ciudad de México, es obligatorio que esta Alcaldía también dé a conocer cuales son las construcciones que se hayan dado y nosotros como Concejo por tener la facultad de emitir una opinión al respecto; entonces no cambie el punto de acuerdo que yo solicité, la votación debe de ser si aquí o no consideramos que es de urgente resolución que se llame a una sesión extraordinaria del Concejo para que podamos conocer y emitir en el uso de nuestras facultades de acuerdo al 104 de la Ley Orgánica de Alcaldías, sobre las construcciones que se han dado aquí en la facultad y no se confunda Alcaldesa, la Fiscal, no solamente ha, no hace uso político de la Fiscalía, tan es así que los que están presos están confesos de que estuvieron parte de una red de corrupción en la que estuvieron recibiendo beneficios personales por permitir concesiones en la Alcaldía Benito Juárez, eso no lo puede negar nadie, ni lo acusados, ni el PAN, ni Marco Cortés ni nadie, son confesos y la Alcaldía estaba haciendo ese





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

seguimiento puntual, combatiendo esa corrupción que a toda la población le interesa, incluso a ustedes les debería de interesar que se limpiara el PAN de toda esa corrupción, entonces no salgamos aquí queriéndonos salir del lado con que la Fiscal no se qué, que no recibe a las mujeres cuando es la Fiscalía que mejor ha recibido a las mujeres, que ha defendido a las colectivas, que les ha dado seguimiento a las colectivas y no se quiera generalizar porque sí falta mucho por avanzar, por casos que hay que tratar y hay que seguir y que dejen avanzar todo el trabajo de Ernestina Godoy que ha sido la mejor Fiscal que ha tenido este País y eso sí, que pasa con el Fiscal de Guanajuato, en donde los crímenes están elevadísimos, el estado donde hay mayor cantidad de crímenes y lo siguen ratificando, el Fiscal de no sé cuantos años, es urgente que aquí discutamos el tema, yo no estoy haciendo ninguna acusación.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Ha terminado su tiempo Concejal Ángel.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Pero sí pido convocar a una sesión extraordinaria para que podamos opinar sobre los permisos de construcción que se han dado en Álvaro Obregón. Es cuánto.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Quien sigue en la lista.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Secretaria, serían tan amable, acaban de cortar la transmisión por YouTube, ya no estamos pasando.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Solicito por favor que se vea el tema de la transmisión y una vez que se vuelva a transmitir continua la Concejal Eli.

Concejal Ruth Elizabeth Parra García: Que paren la sesión hasta que se transmita en vivo.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo

PUERTO

REINVENTO DEL PODER E ALIANZA
REVOLUCIONARIO Y DEFENSA
DEL MAYAN

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: ¿Qué acabo de decir? Una vez que se pueda hacer, una vez que se regrese a YouTube, pude por favor la Concejal Eli puede usar la voz hasta por 3 minutos.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Quiero que me vea mi mamá.

Personal Comunicación Social: Una disculpa, tenemos problemas con el internet.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Siempre, aquí siempre, gracias al Gobierno de la Ciudad de México.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Me avisan en cuanto estén, por favor. Continuamos con la Sesión, puesto que se había interrumpido la transmisión, tiene el uso de la voz hasta por 3 minutos la Concejal Elizabeth Parra por favor.

Concejal Ruth Elizabeth Parra García: Bueno, bueno, ¿ya? Quiero decirle a la Secretaria Técnica y aquí a la Presidenta del Conejo que la Ley.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Inicia su tiempo Concejal.

Concejal Ruth Elizabeth Parra García: No, no, no, espéreme, la Ley y la Constitución Política de la Ciudad de México dice, aprobar el Programa de Gobierno anual de la Alcaldía, aprobar, aprobar no sé qué significa para ustedes aprobar, ¿para qué pusieron la pantalla si la hojita que no nos sirve para nada, eso es verdad una burla a este Concejo del Pasivo Circulante, que nos venga a decir aquí un texto que no tiene sentido para los obregonenses y que no venga a rendir cuentas del Pasivo Circulante, es vergonzoso, ¿qué esconden? ¿para qué ponen su pantalla? ¿qué esconden del Pasivo Circulante? ¿por qué no quieren informar a la ciudadanía? Esa es una, respete la ley y la otra, repónganos la legalidad de este Concejo.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo

PUERTO

REINVENTO DEL PODER LOCAL
REVOLUCIONANDO Y DEFENDIENDO
DEL MAÑANA

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Solamente esta grabando de manera parcial.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Detengo el tiempo de la Concejal Eli y solicito por favor se me informe cuando se volviendo a, cuando se vuelva a transmitir por su YouTube.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Cambien su equipo porque ese no sirve.

Concejal Ruth Elizabeth Parra García: O cámbielo, tanto que gastamos los obregonenses para que.

Personal Comunicación Social: Ahí está en vivo.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: ¿Ya está? Adelante Concejal Eli, continua su tiempo.

Concejal Ruth Elizabeth Parra García: Le exijo a ambas que repongan el procedimiento y la legalidad de este Concejo, puntos de acuerdo se discuten punto por punto, desde la Orden del Día que es una burla, ¿cuántos puntos de acuerdo hay? ¿cuáles son? Tienen que describirse en la Orden del Día y luego se tienen que estar dirimiendo cada uno de ellos punto por punto, no, aquí no es destajo, si la Alcaldesa tiene cosas que hacer y tiene mucha prisa, pues que se de el tiempo para darse el tiempo de aquí rendir cuentas a este Órgano Colegiado, ¿cuál es la prisa? ¿cuál es la prisa? También ¿por qué no quiere contestar punto por punto? Pero bueno, sobre ellos, el presupuesto participativo es una vergüenza, somos la voz de los obregonenses, en las colonias nos dicen que cobran a sobre precio, que no alcanzo más que para hacer una banquetita con el dinero de los obregonenses y eso es lo que tiene que informar aquí la Alcaldesa, cada uno de los presupuestos participativos, ¿qué hizo? ¿cuánto costaron? ¿cómo se terminaron? ¿y ya terminaron todas las obras? Digo, ¿es verdad que ya terminaron todas las obras? Porque si no, mañana nos vamos con el Contralor, ahí traemos una lista de varios que están inconclusos y se sacan con que no quisieron firmar y que la Ley dice que pueden dar por concluidos los presupuestos participativos y no es así. Y sobre el tema de los espacios públicos privatizados, claro que están privatizados, no se como le quieran llamar al Gómez





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Farías, que tenemos ahí a una liga de fútbol americano que no juegan los jóvenes obregonenses porque es un deporte muy caro, la tenemos ahí, ¿cuánto pagan? ¿cuánto están pagando? ¿por qué despojaron de ese espacio a más de 1200 jóvenes de Álvaro Obregón, que llevaban a cabo su deporte, ¿por qué? ¿Por qué justifican con mentiras? Plateros no está de acuerdo con esa privatización, lo hemos escuchado una y otra vez de nuestros vecinos, no nos vengan a decir que no están los espacios privatizados si tenemos muchos deportivos siendo ahí cubiertos con horarios y todo por sus líderes que son pagadas en esta Alcaldía con las llaves, ellas deciden quien entra y quien no entra a esos espacios que deberían ser públicos.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y

Terán: Su tiempo ha concluido Concejal Elizabeth. Ahora tiene el uso de la voz el Concejal Luis Baez, hasta por 3 minutos, por favor.

Concejal Luis Armando Baez Molina: Muchas gracias Presidenta, saludo a todo el Concejo, yo lo único que quisiera resumir en estos 3 minutos es que lo que se puso a consideración es que se archiven los 7 puntos presentados por el Concejal al no existir materia en 4 de ellos por ser obsoletos y 3 de ellos por falta de especificación, no veo necesidad de sostener una sesión extraordinaria al no ser facultade de la Alcaldía otorgar permisos de construcción, creo que eso quedo más que claro que lo revisen con SEDUVI, pero realmente si tenemos y es verdad lo que menciona él, tenemos facultades como Concejo, como órgano Colegiado la oportunidad de emitir la opinión, más no de otorgar permisos, entonces yo creo que realmente por eso el sentido de mi voto será en contra y por último quisiera agregar que tampoco es facultad de la Alcaldía emitir concesiones, al final creo que los términos jurídicos que se están, perdón a favor de la propuesta, tampoco es facultad de la Alcaldía emitir concesiones, creo que nos estamos equivocando en la terminología y por último del tema que ya se habló y que es este punto no debería ser materia de discusión, pero quiero felicitar a los diputados del PRI, del PAN y del PRD.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: El PRD no votó.

Concejal Luis Armando Baez Molina: Claro que sí, en el PRD tenemos algunas diputadas que votaron a favor y bueno, pues como allá sido, aunque quisieron comprar a algunos de nuestros diputados y algunos cedieron, ya estamos en el proceso de expulsión de las mismas, felicitarlos porque por fin se va la Fiscal carnal que nada más intimidó, que





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

persiguió, que que bajo han caído para balacear la camioneta de una diputada de nuestro partido en esta demarcación, realmente es vergonzoso lo que esta pasando, lo que quisieron hacer, pero resistimos y resistiremos porque en este año MORENA ya se va de la Ciudad de México. Es cuanto Presidenta.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y

Terán: Muy bien, tiene ahora el uso de la voz para justificar el sentido de su voto hasta por 3 minutos, la Concejal Lili Montaña, ya tiene, adelante.

Concejala Liliana Guadalupe Montaña González: Gracias Secretaria, pues nada más, relacionado con el tema de Presupuesto Participativo, me parece que ya no es urgente toda vez que pues ya paso el 2022, esa fecha ya está concluida con las actas firmadas, respecto al tema que presentas, de tu interés de emitir opinión en el cambio de los usos de suelo, pero como lo comenta la Alcaldesa, hay que estudiar la ley, los cambios de uso de suelo pasan por Congreso de la Ciudad, en donde anteriormente, antes de que se fuera Claudia justo a Campaña, aprobó el cambio de uso de suelo en Xochimilco, ayer le fue, creo que nada más juntó 100 personas en Xochimilco, porque desapareció el suelo rural, ella sí aprobó cambios de uso de suelo a través del Congreso de la Ciudad. También tenemos el caso del Enrique Rébsamen, donde ahí sí también tenía exceso de pisos por lo hubo 12 víctimas, hubo 12 muertes y que a la fecha dieron carpetazo al Enrique Rébsamen, respeta por favor, por eso es que necesitaban a la Fiscal carnal, pero ya se va, gracias a dios, gracias a todos los que votaron, de verdad, dices bueno a lo mejor el PAN votó, que bueno que votó, porque abandonaron a las mujeres, abandonaron a las víctimas del Enrique, abandonaron a todos los que estuvieron como víctimas de la línea 12, del colapso en donde Claudia también estuvo presente, entonces pues que bueno que hablas tu del cártel inmobiliario, pónganse a ver los que están en sus Alcaldías donde ustedes gobiernan y donde gobernaron. Hablo del tema de Torres de Potrero, yo creo que no tienes ni la más remota idea de lo que esta pasando ahí, dile a tus informantes que te cuenten bien, porque yo que si soy ciudadana y que si viví ahí, que vivo ahí, que tengo familia ahí, que tengo vecinos ahí.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y

Terán: Se exhorta a no hacer dialogo por favor.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Concejala Liliana Guadalupe Montaña González: Es un espacio que estaba olvidado, abandonado, con delincuentes y que cuando se hizo la recuperación del espacio, tú mismo fuiste al siguiente día a volverlo a vandalizar.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Se exhorta a no hacer dialogo por favor Concejal.

Concejala Liliana Guadalupe Montaña González: Volviste a vandalizar el espacio con tu gente, hoy es un espacio que esta recuperado, que tiene actividades comunitarias sin tener que ser pagadas, entonces es un espacio que es de los vecinos, utilizado por los vecinos, ni está privatizado y si tiene una llave es porque los mismos vecinos, no la Alcaldía, los mismos vecinos lo están cuidando, entonces infórmate antes de que vengas a presentar un punto de acuerdo de espacios privatizados. Respecto a las concesiones, pues yo creo que el termino ni lo conoces, que es concesionar, porque aquí como decían, el tema es a través de Gaceta que establece Gobierno de la Ciudad, entonces los costos son muy altos, pues díganle a su gobierno que establezca unas tarifas más bajas, entonces creo que si se tienen que poner a estudiar antes de presentar lo que están presentando, repito, el tema del cártel inmobiliario, el tema de la fiscal carnal, debería de verdad de darles vergüenza cuantas carpetas de investigación dejó paradas, no solamente hizo, date una vuelta en Iztapalapa por ejemplo, de cuantos niveles son las casas, yo no veo que ninguna tenga siquiera un programa de Protección Civil, ni siquiera las autorizaciones, como dices los permisos de Obra, no los da la Alcaldía, ellos reciben los trámites y las autorizaciones aquí en el área correspondiente, pero ponte a estudiar.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Se terminó su tiempo Concejal. adelante por alusiones personales hasta por un minuto el Concejal Ángel Tamariz, por favor.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: No sé si Liliana tenga alguien en el cártel inmobiliario porque se sintió bastante ofendida y aludida, si conozco la situación de Torres de Potrero, por supuesto que la conozco Liliana y yo creo que no has estado ahí porque sí, a un grupo cercano a ti, a tu familia y a toda esa mafia que hay en Torres de Potrero si le dan acceso a ese espacio del Teatro al aire libre, pero no digas que esta abierto a todos los vecinos, porque no está abierto a todos los vecinos, existe una gran cantidad de vecinos en





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Torres de Potrero que no tiene acceso a ese espacio, entonces no salgas con el cuento de que todo el mundo tiene acceso, no está abierto, está con una llave.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Se exhorta a no llevar a cabo diálogos por favor.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: No creas que porque tú, tu familia y tus amigos tienen una llave, es un espacio público, porque además ese espacio es de la CFE, no es de la Alcaldía y no lo puedes privatizar porque ya sé que tu estás metida en eso, tu con tus amigos, que además ten cuidado porque tus amigos están en cuestiones muy muy legales, nada más lo voy dejar así y ten cuidado porque hay mucha información sobre la delincuencia en Torres de Potrero y ellos están haciendo uso de ese espacio y hay que liberar ese espacio.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Se terminó su tiempo Concejal. Pide la palabra por alusiones la Concejal Liliana que tiene también un minuto para hacerlo por favor.

Concejala Liliana Guadalupe Montaña González: Gracias Secretaria, pues no, te equivocas, mi familia no está ahí involucrada, mis amigos son gente que no vive del Gobierno, vive de trabajar y lo que si es que apoyan a los vecinos, mi familia no está presente en el teatro al aire libre, vamos apoyamos a los vecinos como a cualquier ciudadano, repito, puedes llevar a tus vecinos que están interesados en participar y que ellos mismos vean las actividades que hay, hay un calendario, hay sesiones, si estuvieras involucrado te enterarías de que se convoca a los vecinos para llevar cabo un calendario de actividades, como solamente te mal informa pues entonces no te das cuenta de lo que realmente pasa, no sé a qué amigos te refieras porque pues yo, gracias a dios tengo muchos amigos, tengo muchos vecinos y muchos enemigos también, pero lo que si te quiero decir es que Ángel, de verdad infórmate, no creas solamente lo que te cuentan, yo sí creo que tienes que ir a darte una vuelta, no solamente verlo desde el mercado de 100 metros para adelante porque lo tienes que ir a ver realmente los cambios que hay, los vecinos aplauden de verdad el rescate de ese espacio, entonces pues date una vuelta.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Pero está solo para unos cuantos.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Concejala Liliana Guadalupe Montaña González: Pero está abierto al público.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Se termina el uso de la voz y se ha agotado, Presidenta, la lista de Concejales que querían razonar su voto, por lo cual se puede someter a votación la propuesta que usted realizó a este Concejo.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Puede repetir la propuesta para saber qué vamos a votar.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Archivar como asuntos sin materia y totalmente concluidos los siete puntos de acuerdo presentados por el Concejal Ángel Tamariz el 29 de marzo y el 29 de septiembre de 2023.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Solicito a la Secretaria Técnica someter a votación la propuesta.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Con mucho gusto Presidenta, los que estén por la afirmativa de archivar y dar por concluidos los 7 puntos de acuerdo del Concejal Tamariz, presentados el 29 de marzo y el 29 de septiembre de 2023, favor de manifestarlo, ¿por la negativa? ¿abstenciones? Le informo que se aprueba por mayoría de votos Presidenta.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Muchas gracias. Quedan sin materia los siete puntos de acuerdo presentados por el Concejal Ángel Tamariz, archívense como asuntos totalmente concluidos. Damos paso al apartado número VII de Asuntos Generales, recordándoles que conforme al artículo 24 fracción segunda de nuestro Reglamento, cada Concejal podrá hacer uso de la voz por una única ocasión y hasta por tres minutos, sin ser necesaria la réplica por parte de la Presidencia del Concejo o de los integrantes del mismo. ¿Alguien desea hacer el uso de la voz para asuntos generales?





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo

PUERTO

MEMORIO DEL PUEBLO Y LA PAZ
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MEXICO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y

Terán: El Concejal Sergio Sandoval, el Concejal Ángel Tamariz, la concejal Eli, el Concejal Óscar, el Concejal Luis Baez y el Concejal Memo Ruiz Tomé. Tenemos la lista y se le otorga el uso de la voz hasta por 3 minutos al Concejal Sergio Sandoval, adelante por favor Concejal, le pasamos el micrófono, como no, con mucho gusto, no ha iniciado, adelante.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: No se apropien de todo, bueno solamente comentar que hace, el 9 de enero del año pasado le dije aquí a la Presidenta del Concejo que no iba a ser candidata a la jefatura de gobierno y se cumplió, le dije que no iba a ser candidata a una senaduría y se cumplió, le dije que no iba a ser candidata a una diputación y se cumplió, ahora sus correligionarios la van a mandar, no se si le puedan subir por favor, la van a mandar a competir otra vez por la Alcaldía, pero ¿qué cree? No van a ganar, ya se van también, ya se van, tan es así que hace ratito comentaba una Concejal Panista que hubo muy pocos asistentes a un evento de la Dra. Claudia y pues no es así, en los eventos del señor este del cártel inmobiliario de la Benito Juárez, dígales que se calmen todos.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y

Terán: sí, yo diría que todo mundo se calme para que el Concejal pueda hacer uso de sus 3 minutos, adelante Concejal.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Tan es así que el líder del cártel inmobiliario, de la Benito Juárez tuvo que recurrir a los Haitianos, es una desgracia lo que están haciendo y regresando al tema de la ratificación de la Fiscal, quiero decirles que la procuración de justicia es un derecho, no es un tema de estar cuidando sus fechorías, la gente debe de saber de que lado esta cada quien y la Fiscal esta del lado de la gente, disminuyeron los delitos, disminuyeron los feminicidios, tan es así que con ella se activó la alerta de género, alerta de género que no quiso activar Mancera, flamante senador Panista y hay que saber de que lado esta cada quien y del lado del PAN está el cártel inmobiliario y la corrupción y del lado del PRI está la trata de personas y es una vergüenza que todavía quieran dar de baja a aquellas valientes priistas que votaron a favor de Ernestina Godoy y todavía vienen a decir aquí “las vamos a dar de baja” que vergüenza, que vergüenza que no les duela la gente, que vergüenza que estén gobernando solamente para utilizar la política para fines personales, para hacer más grandes sus bolsillos, es una vergüenza que vean al gobierno.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Pido respeto a los miembros del Concejo, adelante por favor Concejal.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Digo ¿sí no quieren irse a tomarse un cafecito al rato? Pero nada más para terminar, quiero decirles a los habitantes de la Alcaldía de Álvaro Obregón que estuvimos 15 meses sin sesionar de manera ordinaria porque a la señora Lía Limón le dio miedo sesionar, le dio miedo y se tuvo que esconder, pero se tuvo que gastar el dinero de los obregonenses porque este año recibió 4,430 millones que gastó en campaña y en publicidad en las calles.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Ha concluido su tiempo Concejal. Tiene el uso de la voz el Concejal Ángel Tamariz hasta por 3 minutos por favor, adelante Concejal.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Hola, hola, bueno, quiero aprovechar este espacio para exigir a la Alcaldía, no sé si tenga que ver con usted Alcaldesa o si tenga que ver con la directora de Gobierno, sobre el grupo de choque que tienen en la Alcaldía, Lía, Mariana, hay un grupo contratado desde vía pública que está empeinado a golpear a gente en la Alcaldía y eso ya lo sabemos y es del conocimiento público y hay una denuncia, dos denuncias porque ha ido gente de vía pública, identificad como de vía pública yendo a golpear y nos han golpeado a vecinos en eventos que hemos realizado, aquí están presentes tres personas que fueron golpeadas por personal de vía pública, o cercanos a vía pública, que tenemos identificados y son compañeros voluntarios que han estado, que estuvieron en actividades políticas, lo que sea y los fueron a golpear, entonces les pido que se detenga el uso de un grupo de choque en la Alcaldía Álvaro Obregón, eso es medieval, ya no podemos estar en esos tiempos, viene una campaña, de aquí a las elecciones faltan 5 meses, han estado utilizando a otros grupos, o este mismo grupo para meterse a propiedad privada y quitar lonas de la gente, de los vecinos, yo creo que les pagan por lona o no sé que hagan, a mi módulo de atención, se robaron mi lona que dice modulo de atención, que yo tenía de distintas cosas, se las están robando y los tenemos identificados y sabemos que ustedes les pagan, pues tranquilícelos o eliminen ese grupo de choque, es medieval, es autoritario, es violento, ya hay denuncias, están las denuncias presentadas, hay fotografías y sabemos que el de vía pública, un tal Edgar, está al frente de ese grupo de choque, lo tenemos identificado, deténganse, porque si no la campaña va a ser muy violenta y no le va a beneficiar a nadie que un proceso de elecciones este ensuciado por un grupo de choque pagado y auspiciado por la Alcaldía, mandan a quitar la propaganda





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

de nuestro movimiento, pero la de ustedes la dejan, ahí están todos los carteles de Taboada todavía en los postes, es obligación de la Alcaldía que ya los quiten, ya quítenlos, entonces por favor, es inaceptable que tengan gente pagada por afuera, bueno, tienen a uno aquí que es el de vía pública y tiene a su grupo de choque que están golpeando a gente en mítines, en reuniones, en asambleas, en la calle por sostener una lona fueron y los golpearon, entonces le pido Alcaldesa, si no tiene conocimiento de este grupo de choque, le pido Mariana, que es usted directora de Gobierno, le compete vía pública, que detengan en la utilización de ese grupo de choque con fines políticos, que también, además están yendo a extorsionar negocios.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Ha terminado su tiempo Concejal Ángel Tamariz.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Por alusiones personales, por favor Secretaria.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Tiene la Presidenta el uso de la voz por alusiones personales.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Sólo decirle que niego categóricamente que exista un grupo de choque, de ninguna manera existe un grupo de choque, lo que sucede es que el león cree que todos son de su condición, es cuánto.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Adelante, tiene el uso de la voz la Concejal Eli hasta por 3 minutos para hablar en asuntos generales, adelante.

Concejal Ruth Elizabeth Parra García: Vimos el despliegue de propaganda abusivo, donde se gasta el dinero de los obregonenses en un informe sin sentido, ¿cuánto se gastó? Eso debería venir aquí la Alcaldesa, debería decirnos cuánto del dinero de los obregonenses tiró a la basura con su ridículo informe, ahí está el dinero, así se quiere gastar y en ese informe se le olvidó comentar sobre los muertos de la calle Flox, porque no sabemos que pasó con esos trabajadores que perdieron la vida por la falta de Protección





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO
REINICIO DEL PODER ABASO
REVOLUCIONARIO Y DEFENSA
DEL MAÍZ

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Civil de la empresa, ¿se castigó la empresa? ¿se le quitó el contrato? Eso es lo que tiene que venir aquí a rendirnos cuentas, también tiene que rendirnos cuentas aquí la Presidenta del Concejo y la Secretaria de la acusación del joven Darío Villeda, que realizó y perdió la vida, perdió la vida, por ser sometido a una presión y amenazas constantes de los dos personajes que se encuentran aquí, tienen que rendir cuentas. Queremos saber que pasó con las compensaciones que se les prometió a los trabajadores de fin de año, ¿por qué no se los cumple? ¿por qué se le sigue maltratando a la clase trabajadora de Álvaro Obregón y le exigimos desde el Concejo respeto a todos los trabajadores de la Alcaldía, que dejen de ser acosados y violentados en sus derechos, le exigimos Alcaldesa que atienda este tema y que se cumplan todos y cada uno de los compromisos que adquirió con ellos. Sobre el tema de la fiscal, que vergüenza que defiendan a esos personajes, es vergonzoso, a Cuauhtémoc de la Torre, yo fui de las primeras junto con los colectivos feministas que fuimos, nunca nos tembló la voz para ir a denunciar el tema de la trata de blancas ¿eso es lo que quieren? ¿esa es la ciudad que quieren? Un partido que utiliza recurso público para prostituir jovencitas, que vergüenza y claro que tienen miedo, usted no ha sido perseguida por la fiscal, usted tiene varios procesos en la Fiscalía abiertos y varios de ellos nosotros los Concejales de MORENA fuimos y los antepusimos, esta siendo investigada por varios temas que tiene ahí pendientes, no está siendo acosada por nadie ¿o qué, no se acuerda de esos procesos? Quiere le mandamos una copiecita para que los recuerde, porque se siente perseguida y no es perseguida, está siendo investigada, no es ninguna perseguida política, lo que pasa es que le tienen miedo a la justicia. Y sobre el tema de la elección, bájele a la violencia Lía, debe detenerse, debe detenerse, esta violentando la elección ¿quieren una elección de muertos? ¿así es como viven la elección? Se le va a pasar la mano a uno de estos tipos que mandan a golpear a nuestros compañeros, muchas veces van hasta drogados, se les va a pasar la mano, debe detener la violencia política en contra del partido MORENA o de cualquier ciudadano. Es cuanto vecinas y vecinos, esto es lo que esta sucediendo en el Concejo, les vamos a estar informando.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Se terminó su tiempo. Adelante el concejal Óscar hasta por tres minutos para asuntos generales.

Concejal Óscar Romero Mendoza Estrada: Sí, buenas tardes, con su venia Presidenta, antes que nada, quiero externarle mi más profundo sincero pésame por mi compañero y amigo Joel, trabajador de la Alcaldía, mi más sincero pésame Alcaldesa. Hablemos de corrupción, que andan muy feroces los compañeros de MORENA, el día de hoy se descubrió también que los hijos de Andrés Manuel López Obrador, como ustedes ya lo





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

saben, José Ramón se ha enriquecido ilícitamente, Andy López Beltrán sea enriquecido ilícitamente y el día de hoy pues sale a la luz que también el Bobby por un contrato que se le asigno directamente a las empresas de los hijos de Andrés Manuel, al punto al que voy es que MORENA sigue los pasos que están siguiendo los hijos de Andrés Manuel, hoy en día ser de la cuarta transformación es ser privilegiado de la corrupción, tan es así que un compañero Concejal de MORENA de Álvaro Obregón fue privilegiado con un contrato asignado en la Alcaldía Gustavo A. Madero, fueron dos contratos asignados, uno por 375,000 pesos y otro por un contrato de 2,495,000,92.24 centavos, la empresa se llama Sistemas Inversivos Digitales S.A. de C.V., vienen aquí los compañeros de MORENA a darse golpes de pecho, a hacer acusaciones cuando los vemos sumergidos en el influyentísimo, en el amiguismo, en el nepotismo, son unos corruptos, que vienen con su cara de santos a decirnos que nosotros estamos haciendo las cosas mal. La administración pasada, también presente uno de nuestros compañeros Concejales, hoy en día de MORENA, recibía 30 mil pesos por parte de la Alcaldesa Layda Sansores, que hoy en día esta en el top, como la número 1 de la más corrupta de todo el país. Vecinas y vecinos, si nos están avisando ahorita que va a ser una campaña sangrienta, es por culpa de ellos, por parte de ellos, por parte de ellos nos están sometiendo al miedo y están sumergidos en la corrupción. Es cuanto Presidenta.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Por alusión Presidenta.

Concejal Óscar Romero Mendoza Estrada: Nunca hubo alusiones personales.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: No hubo ninguna alusión personal.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Pero le quedó el saco, cada quien se pone el saco.

Concejal Óscar Romero Mendoza Estrada: Bueno, le hago el mismo refrán compañero, que hace rato menciono.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Tiene el uso de la voz el Concejal Luis Baez. No hubo alusión, yo no escuché su nombre señor Concejal, adelante.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: No se escondan, nada más tiran la piedra.

Concejal Luis Armando Baez Molina: Muchas gracias Secretaria, pues yo nada más quisiera concluir que si invitaría a mis compañeros a que se den una vuelta, por que digo, quiero retomar el tema de Torres de Potrero porque yo fui testigo en los recorridos que hacemos todos los viernes junto con la Alcaldesa y que realmente ejercemos las funciones que nos comete en la ley, de ir a vigilar e inspeccionar, pues realmente el deportivo al que hacen alusión estaba totalmente vandalizado por segunda ocasión, ya se había intervenido y por segunda ocasión entramos, estábamos presentes creo que toso los compañeros Concejales, por supuesto la Alcaldesa y la Directora de Gobierno, entre otros más, entramos y digo sí da vergüenza que se quejen de eso porque deberían de haber visto las condiciones en las que estaba, realmente, bueno ni siquiera era posible ingresar a la parte de los baños porque apestaba a orines, apestaba a todo lo que se puedan imaginar y el que la Alcaldía intervenga para mejorar un espacio público y que además se haga cantaleta e hace un año y hace dos años, digo seguramente no encuentran algo más de lo que se puedan quejar de esta administración porque se han hecho las cosas bien y yo quiero aprovechar para felicitar a la Alcaldesa por la gran labor que ha hecho hasta el día de hoy, pero bueno, pues yo invitaré a los compañeros y por supuesto hasta me propongo que hagamos un recorrido en conjunto, que conozcan a gente que tiene ese espacio porque de repente pues si, efectivamente se toman decisiones entre los vecinos, se toma la decisión de que se utilice para una labor, para otra, etc. Entonces yo creo que es importante que se juzgue aquí en un Concejo cuando lo único que se ha hecho es intervenir los espacios para que se mejore para que ya no le vuelvan a vandalizar, se respetaron algunos grafitis que realmente son obras de arte, pero también había otras cosas que la verdad eran puras ofensas y que no vale la pena mantener y ya para concluir en este minuto que me queda, pues a mi me complace saber que el candidato de MORENA en esta Alcaldía, pues creo que se las volvieron a aplicar, yo recuerdo mucho cuando Sergio y Eli platicaron conmigo como fieles fundadores de MORENA en esta Alcaldía diciéndome que siempre les habían impuesto candidatos en esta Alcaldía y creo que una vez más les aplicaron la misma, les mandaron un candidato extranjero, no sabemos realmente ni quien es, si me pudieran decir su nombre, pero bueno, nosotros estamos celebrando porque MORENA ya se va y por supuesto que lo de la Fiscal es el inicio del fin del gobierno de MORENA en la Ciudad de México, yo nuevamente celebro la decisión de los diputados de la oposición que resistieron,





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

celebro que de alguna manera esta ciudad, perdón, que la ciudadanía a través de la oposición se hizo escuchar y Ernestina Godoy no será más la Fiscal de esta gran ciudad. Por último, decir que Santiago Taboada será el próximo Jefe de Gobierno. Muchas gracias.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: ¿Según quién? ¿tu?

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Vamos a iniciar alusiones, sí, efectivamente, el Concejal Sergio tendrá hasta un minuto para hacer uso de la voz y también anote la solicitud de la Concejal, adelante por favor.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Le pueden dar sonido a mi micrófono, usted me dice cuando empiece.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Adelante por favor.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: No, yo jamás he platicado con el Coordinador de este pequeño grupito, con el Concejal que emana del PRI y que defiende la trata de mujeres, no yo no, yo ni siquiera he dicho nombres y hay una diferencia y si hay una encuesta aquí en la Ciudad de México, por eso están tan asustados y están tan espantado, por eso no ratificaron a Ernestina, hay una diferencia entre Clara Brugada y el señor líder del cártel inmobiliario y son más de 30 puntos, entonces miren ya se van ustedes, quien se va ir son ustedes, quien va a ratificar aquí va a ser MORENA y hay una diferencia, nosotros jamás hemos propuesto o nos hemos casado con un encargo, no, nosotros estamos aquí por un proyecto, estamos aquí por una transformación y queremos que se siga transformando el País, la Ciudad y en Álvaro Obregón ahorita hubo un bache con esta administración, pero queremos que sea y con la cuarta transformación lo vamos a lograr.

Secretaría Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Ha concluido su tiempo, por alusiones, después de, ahorita hubo una alusión, entonces tiene hasta un minuto el Concejal Luis por favor.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Concejal Luis Armando Baez Molina: Muchas gracias Secretaria, nuevamente yo pediría a los compañeros de la oposición en esta Alcaldía que nos hagan del conocimiento quien es el candidato que les designaron en su partido, creo que una vez mas se las aplicaron, que triste que sean un partido en donde los fundadores al parecer no son escuchados liderazgos que dicen tener, no son escuchados y nuevamente no son escuchados y les mandaron a un extranjero a su Alcaldía que tanto dicen defender, es cuánto.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Adelante con el uso de la voz hasta por un minuto, si me hacen favor de darle el micrófono a la Concejal Eli, hasta por un minuto por alusiones personales, adelante por favor.

Concejal Ruth Elizabeth Parra García: Comentarle al Concejal que no falte a la verdad, nunca hablamos de los procedimientos con él ¿Cuándo? No faltes a la verdad y claro, tenemos procedimientos internos que nosotros avalamos, nosotros avalamos todos los procesos internos de nuestro partido, no dije ningún nombre eh.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Adelante eh.

Concejal Ruth Elizabeth Parra García: No te equivoques, no somos los mismos, no somos iguales, lo que estamos defendiendo nosotros con el tema de la Fiscal es la legalidad, la justicia en esta Ciudad de México, que por cierto, con ella avanzamos michisísimo, a diferencia de cuando estaba el rata de Mancera, avanzamos en justicia y si se escuchó a las mujeres, que lastima mis compañeras, aquí todo mundo no este informado, pero precisamente en Álvaro Obregón se atendió a las familias víctimas de familiares feminicidas y entonces si se les dio intención y el tema de MORENA no es tema tuyo, nosotros lo dirimimos, lo aceptamos y vamos a ir con todo con nuestro candidato y vamos a apoyarlo para que juntos tomemos la Alcaldía.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Ha vencido su tiempo, ha vencido su tiempo. Adelante por alusiones hasta por un minuto Concejal por favor.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Concejal Ruth Elizabeth Parra García: Si no dije su nombre.

Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez: Una moción de procedimiento, no dijo su nombre.

Concejal Luis Armando Baez Molina: Gracias Secretaria, nada más hacer mención de que además los compañeros realmente son mentirosos, que triste que nieguen que tuvimos un dialogo, como Coordinador de este Concejo le abrí las puertas de la oficina que tiene un servidor en el Concejo y ahí tuve la oportunidad de platicar con cada uno de mis compañeros, lamentablemente ahora se les olvida cuando expresamente me pidieron que hablara con la Alcaldesa para que les diera 30 mil pesos mensuales por fuera de la ley, que lastima que se les olvide tan rápido, pero claro, cuando pasas a la cuarta transformación pues ya te santificas que lastima, suerte en las próximas elecciones compañeros, pero les aviso que MORENA ya se va, gracias.

Concejal Ruth Elizabeth Parra García: Por alusiones Secretaria.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Nos mencionó a los tres.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Tiene el uso de la voz hasta por tres minutos Concejal, continuando con el Orden del día Asuntos Generales, el Concejal Guillermo Ruiz Tomé, adelante.

Concejal Guillermo Ruiz Tomé: Muchas gracias.

Concejal Ruth Elizabeth Parra García: No tengan miedo.

Concejal Guillermo Ruiz Tomé: Muchas gracias Secretaria, solamente decirle a la Alcaldesa y agradecerle el retiro de toda la basura política que ha quitado y que vecinos nos solicitan a las áreas que se quite toda la basura y el desvío millonario de recursos que tuvieron en su momento Clara Brugada y Harfuch y las corcholatas de MORENA que como





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

bien dicen, que lastima que a nadie le toco y que tuvieron que venirles a poner a un candidato que tampoco sé como se llama, pero creo que ya hay candidato en MORENA y que pues su líderes y madrinas y padrinos que querían que estuvieran en la Alcaldía pues se van a ir a descansar, porque como saben que van a perder y como saben que vamos a ganar 2 a 1, pues mandaron a alguien que no conocen ni en su casa a perder la Alcaldía. Felicitarle por todo el buen trabajo Alcaldesa, pedirle que sigamos fortaleciendo el retiro de toda la basura y que también se investigue de donde viene el financiamiento, que yo creo que es recurso público, pero investigar de donde viene el financiamiento que usan las corcholatas de MORENA para promocionarse ilegalmente en nuestra Alcaldía, afortunadamente cada vez va a ser menos porque como quedo el candidatillo que impusieron, no van a ganar, no lo hemos visto nada, los liderazgos no lo apoyan, entonces pues nos dejaron un camino muy fácil, yo no creo que vaya a ser una elección violenta, va a ser una elección más que obvia de 3 a 1, vamos a ganar todos los distritos locales, vamos a ganar los distritos federales, vamos a ganar la Alcaldía y vamos a ganar de la mano de Santiago Taboada la jefatura de gobierno, la derrota que tuvieron de Ernestina Godoy fue la primera de muchas porque así como ya se fue Ernestina Godoy, se va MORENA el año que entra, este año se va MORENA del Palacio del Ayuntamiento, es cuánto. Gracias Presidenta.

Concejal Sergio Sandoval Barrios: Ya se van, los Panistas ya se van, ya se van, los Panistas ya se van.

Secretaria Técnica del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán: Le informo Presidenta que ha terminado la lista que teníamos previamente anotada de Asuntos Generales.

Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lía Limón García: Muchas gracias, desahogados los Asuntos Generales, se solicita sean tan amables de no retirarse y concedernos unos minutos para imprimir el Acta de esta sesión, para recabar sus firmas, pues hoy mismo es el plazo límite para entregar el Pasivo Circulante a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. Se clausura la presente sesión, buenas tardes a todas y a todos.

